

Este periódico se publicará todos los días por la mañana, excepto los lunes y siguientes a festivos.

Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

Redaccion y Administracion, calle del Norte n.º 4. Horas de oficina para anuncios, de 9 a 4 mañana.

## Seccion Doctrinal.

### NOSOTROS ESTAMOS CON VOSOTROS.

Si España renace republicana, será grande.  
Victor Hugo.

Cuando un pueblo dá al mundo el ejemplo de que sabe luchar y morir por su independencia, este pueblo prueba que posee cualidades indómitas que difícilmente pueden perderse ó debilitarse.

El grito de «guerra al extranjero», lanzado en 1808 y que conmovió a los españoles durante seis años, se reprodujo, si bien bajo distinta forma, al arrojar a eterno ostracismo a la dinastía de los Borbones. Desde entonces el pueblo entró de nuevo en la plenitud de sus derechos, y recordando la época bochornosa que acababa de atravesar, agitó muy alta la bandera de la República como un estigma a las pasadas monarquías, y emblema al mismo tiempo de su porvenir.

En vano intentóse amortiguar su entusiasmo patrio con los ametrallamientos de Andalucía, desgarrando la bandera de la Revolución, é inaugurando con sangre una era que llamaron de libertad.

En vano empleáronse toda clase de sugerencias y presion en la lucha electoral, todo en vano: cuando un pueblo obra por conviccion para arrollar ó destruir lo que está en pugna con sus intereses, no se arredra ni retrocede: esto sucedió con las elecciones. Setenta y cuatro diputados republicanos representantes de la parte mas rica, mas floreciente y culta de la nacion, sentáronse en los escaños del Congreso.

A este glorioso resultado, agréguese la fuerza moral de 500.000 jóvenes de veinte a veinticinco años escluidos injusta y maliciosamente de los comicios, y la lógica nos dirá que la España del 18 de Setiembre RENACIÓ REPUBLICANA.

En los albores de la Revolución, hablábase de democracia, de libertad, de derechos individuales...

Las manifestaciones populares eran, al par que pacíficas, cada vez mas numerosas, necesario desahogo de esa asfixia moral y material, que con algunos años de despotismo adormeciera los grandes caracteres, para despertarse con mas vehemencia que nunca, cuando los excesos de ese mismo despotismo sellaran su muerte en las páginas de la Historia.

¿Qué nos queda hoy de aquella libertad? Una triste parodia, un amargo recuerdo convertido en encono y pronto quizás a traducirse ó en una desgracia nacional, ó en una fecha memorable y honrosa en nuestros anales históricos.

Nada que sintetize mejor nuestros pensamientos y convicciones, como el siguiente juicio de un escritor desconocido, grande por sus conceptos y admirable por su lógica. «Poder, dice, que se levanta en brazos de una revolucion y que luego se empeña en matarla, muere a manos de la revolucion misma. Las

revoluciones no se matan, porque las ideas que las engendran son inmortales. Son unos torreses cuyo curso se puede desviar por un momento, pero que luego vuelven a su primitivo cauce, y allá se lanzan arrastrando tras su impetuosidad todo lo que encuentran por delante.»

La Revolución se ha desviado de ese magno y portentoso curso que seguia en los primeros momentos, para ir a estrellarse en una dictadura.

¿No levanta la prensa inútilmente su voz en defensa de los fueros de la justicia? Un día y otro clama que las conquistas de la Revolución son un mito. Las manifestaciones populares que tenian su derecho en la Constitución del Estado, quedan suprimidas ó al menos coartadas, gracias a la elasticidad de las leyes orgánicas y al *buen deseo* de los gobernadores. Las aclamaciones a la República, son consideradas como un delito político, y no como la espontánea expresión del *libre pensamiento* garantido tambien por nuestro Código fundamental.

Con refinada hipocresia nos aseguran que tenemos libertad de imprenta, y no pocos escritores públicos se encuentran en las cárceles *pele mele* con los asesinos, y las denuncias y secuestros de los periódicos de oposicion, nos recuerdan los tiempos de ominoso despotismo.

Prescindiendo del espíritu de partido y puesta la mano sobre el corazón, digáenos si es esta la libertad que conquistamos en Setiembre. Mejor podria llamarse *resurreccion de los obstáculos tradicionales*.

Esta disfrazada dictadura, nos prueba que el nombre de *democracia* mentado por todos los labios en los fervorosos momentos de la Revolución, era tan solo un pretexto para llegar al poder, y no el deseo de regenerar la nacion con reformas radicales y medidas de interés general.

Tal estado de cosas y la reciente eleccion de un rey extranjero ¿no nos han conducido a una situacion de fuerza? La Revolución produjo un estado republicano, y han creado un estado monárquico ¿qué sucedera? Las Cortes van a disolverse en los momentos supremos, en los momentos criticos sin haber discutido el complemento de las leyes orgánicas; autorizando por el contrario la mayoría al Gobierno, para que las plantee en embrión ¿Puede darse mayor olvido de la Soberanía popular? ¿A dónde nos conduce esa desatentada conducta?

Por fortuna el partido republicano vela por las patrias libertades, y ante tan deplorable bastardeamiento, toma una actitud que revela su virilidad y patriotismo.

Nosotros que hemos luchado por la República en las elecciones, y seguido despues paso a paso los esfuerzos que han hecho dentro de la legalidad nuestros hermanos del continente, para que la Revolución tuviera sus naturales consecuencias, siguiendo el impulso que recibió en su principio, hemos visto con indignacion la nueva faz que ha tomado con la eleccion de un rey, defraudando las legiti-

mas aspiraciones del pueblo, reduciéndole quizás a un caso extremo que deploramos con toda sinceridad; pero que si se hace insufrible, le obligará probablemente a adoptar tambien alguna resolucion extrema.

Lejos de nosotros la idea de un derramamiento de sangre; pero que pueblo contempla impasible la vinculacion de su soberanía en un poder hereditario, cuando acaba de arrancar una monarquía secular, y contando un DOS DE MAYO en los gloriosos fastos de su Historia?

¿Qué pueblo, en los momentos históricos que atravesamos, consentirá en legar a las generaciones venideras un problema por resolver? ¿Un problema de sangre, de humillacion, de deshonra!

Si la España de hoy, fuese la España redimida, regenerada, nosotros renunciaríamos de españoles, maldiciendo a los hombres que en un momento de ceguedad, se han empeñado en restaurar un poder hereditario, que es una imposicion vergonzosa para nuestros sucesores y un reto demente a las democracias que son la ley del progreso humano, que reduce vigorosamente los estados absolutos a un estado transitorio, descartando a los pueblos de la humillante tutela de sus reyes, para reflejar en su frente la irradiacion de su soberanía.

Saludar la democracia en Setiembre de 1868 para acatar en 1870 un rey con *veto* absoluto, con facultad de disolver las Cortes, expresión del Sufragio popular, es la decepcion mas irritante que pueda concebirse, y que conduce a los pueblos a una de esas inevitables catástrofes sociales, cuyo resultado en el periodo candente que atravesamos, seria la destruccion para siempre de los poderes atentatorios a la soberanía del pueblo, y la aparicion en la esfera del derecho de la fórmula mas gráfica y universal, base generadora de las Administraciones públicas.

Y como no cabe dudar, que esta es la lógica consecuencia del olvido ó desconocimiento de las revoluciones constantes porque atraviesa la humanidad para alcanzar ese ideal tan bien sintetizado por las axiomáticas palabras Libertad, Igualdad, Fraternidad; condenamos y condenaremos siempre, la pasividad de los partidos radicales ante las transgresiones de los gobiernos, al paso que aplaudimos y aplaudiremos siempre, su esfuerzo *unánime y espontáneo* para cavar a la tiranía un sepulcro, salvando la libertad de entre sus garras.

Sean cuales fueren las resoluciones que tome nuestro partido ante este cambio de frente de la Revolución de Setiembre, nosotros dejamos espuesto previamente nuestro pensamiento, y siempre que no haya discrepancia en el modo de juzgar y resolver los problemas que surgen fatalmente de la solución régia, el partido republicano de la isla de Menorca que constituye la mayoría de sus habitantes, repetirá a sus hermanos del continente: NOSOTROS ESTAMOS CON VOSOTROS.

A. TALTAVULL.

## Noticias Generales.

De La Soberanía Nacional:

LA PARTIDA DE LA PORRA  
EN LAS PROVINCIAS.

Parece que de Madrid han salido emisarios para las provincias, para establecer en ellas como en la capital la partida de la porra. Con este motivo dice un periódico de Valencia, *El Vigía de la Libertad*, lo siguiente:

«Anteayer circularon rumores de que en Valencia se estaba formando esta partida; ayer se siguió confirmando la noticia y hasta la voz pública indicaba algunos nombres. No queremos dar crédito a esto; pero si por desgracia resultase cierto cuanto se dice, estamos dispuestos a combatirla en todos los terrenos y por todos medios, y estén seguros los asesinos y ladrones que la compongan, pues que otra cosa no pueden ser, que dicha partida morirá trágicamente al nacer, pues a la primer hazaña desaparecerían como por encanto, dejando su ruin sangre esparcida para su primer ensayo.

Valencia entera sería la contraporra que acabaría con el célebre mito del señor Moreno Benitez, y la autoridad gubernativa de la provincia sería responsable de cuanto acaeciese, si al primer indicio de su existencia no tomase severas medidas para esterminar a los facinerosos que la compongan.

No sabemos que causa puede inducir a ciertos hombres para crear en Valencia esta malvada banda de foragidos; pero si es para hacer callar nuestra oposicion al gobierno y reinado de Prim, está equivocado; nuestra oposicion irá creciendo fabulosamente a medida que traten de oprimirnos, y mientras nos dejen hablar, mientras nos dejen escribir, no dejaremos de condenar públicamente a los perjuros que durante su mando todo ha sido confusion, ruinas, horribles matanzas, incendios, asesinatos, movimiento general de soldados, motines alarma y desconfianza por todas partes, que tales han sido los *benéficos* resultados durante el poder de estos hombres.

Conque ya lo sabeis, infames porristas; con ansia esperamos el momento de tiraros cara a cara, para medir vuestras fuerzas con las nuestras, seas quienes seas, y vengais de donde quisierais, ó de donde os hagan venir, y aunque esteis defendidos ó patrocinados por esa canalla que la voz pública llama vuestros protectores, nada nos importa.

Os esperamos, acudid al reto.»

## ¡ESTO ES UNA VERGUENZA!

Con este epígrafe publica nuestro apreciable colega *La Libertad* de Sevilla, el siguiente artículo con el que estamos completamente de acuerdo:

«Parece increíble que el cinismo de ciertas gentes llegue hasta el punto de presentar una proposicion para que se dé un voto de gracias a la comision que ha ido a Italia a ofrecer a un extranjero la corona de España. No ménos increíble y censurable es la contestacion del señor Rivero al señor Figueras en la primera sesion.

Comprenderíase que se expresara públicamente el sentimiento de la gratitud nacional a aquellos españoles que hubieren espuesto sus vidas por la libertad é independencia de la patria, ó que con sus sacrificios y talentos hubieren proporcionado al país la paz, la justicia y la abundancia.

Pero dar un voto de gracias a los que han sido autores y cómplices de la deshonra de España y de todas sus desgracias de dos años a esta parte; agradecer a los que en un viaje cómodo y espléndido a costa del erario público, con veinticinco duros de

dieta cada uno, no han experimentado mas incomodidad, ni mas disgusto que el de alguna indigestion; dar una muestra de gratitud a los que van a ofrecer el cetro con que se rigiera a dos mundos a un extranjero desconocido, esto es la desvergüenza elevada a sistema; esto es haber perdido todo sentimiento de dignidad personal y política; esto solo pasa y se consiente en esta España con honra. Francamente, nos sentimos avergonzados, no ya como republicanos, sino como españoles, al ver este completo olvido de toda nocion de delicadeza, de toda idea de pundonor.

Y si esto aseguramos por lo que respecto al voto de gracias que algunos diputados quieren que se dé a la comision, ¿qué no podremos decir que parece duro al Sr. Rivero, al decir este mal democrata y peor ministro que los que se crean atropellados acudan a los tribunales?

Ya lo saben los españoles.

Los contribuyentes son asesinados por la fuerza publica por no poder pagar tantas gabelas como los arruinan: pues, segun el Sr. Rivero, que acudan a los tribunales.

Los caciques de los pueblos asesinan a quien les parece, con solo que les estorbe: pues que los parientes de las víctimas acudan a los tribunales.

Los derechos de reunion y de asociacion son hollados: pues los que se crean lastimados, que acudan a los tribunales.

La prensa es perseguida, arruinada; los escritores públicos son encarcelados, los vendedores de periódicos, niños ó viejos, mujeres ó ciegos, aporreados, maltratados y heridos por los agentes del Gobierno: pues que acudan en queja a los tribunales.

La infame partida de la porra escarnece a la nacion con sus actos vandálicos; todo el mundo sabe quienes son los individuos que componen esa turba de bandoleros: pues que los que sean víctimas de sus fechorías, que acudan a los tribunales.

¿Pero quién asesina a los contribuyentes? Los agentes del Gobierno.

¿Quiénes son sus agentes electorales y servidores? Los caciques.

¿Quién holla y viola los derechos de los ciudadanos? Los representantes del Gobierno.

¿Quién persigue y arruina a la prensa, encarcela a los escritores públicos, golpea y maltrata a los espendedores de periódicos? Los agentes del Gobierno.

¿A quién defiende la Porra? al Gobierno.

¿Y quién nombra los jueces, fiscales y magistrados? El Gobierno.

Es decir, que si atropella el Gobierno, tenemos que pedir justicia contra él a sus subordinados; es decir, que si nos atropellan sus agentes, hemos de acudir a sus tribunales.

En fin: despues de los hechos escandalosos, el sarcasmo, el escarnio de la justicia.

Voto de gracias a la comision; acudan a los tribunales contra el Gobierno que los ha nombrado: esto solo les faltaba a los falsos revolucionarios de Setiembre.

¡Esto es una vergüenza!

## LATROCINIO É HIPOCRESIA.

De el *Siecle* de Paris, copiamos el siguiente interesante artículo:

«Cualquiera que sea el resultado de la guerra (y la aptitud de los departamentos y la energia de nuestras jóvenes tropas de Paris no nos deja sobre este asunto la mas minima duda,) el recuerdo de esta guerra quedara en la memoria de los hombres, como una mancha indeleble en el escudo de la Pru-

sia. El águila prusiana es un ave de rapiña. Ella roba, pero a la manera de Cartouche. Se sabia que tenia dos cabezas: ahora sabemos cuantas garras tiene.

Las hordas llegadas de las riberas del Sprés ó del fondo de la Pomerania, no contentos con hacer requisiciones, con apoderarse de los ganados, granos y forrajes, de poner fuego a las cosechas cuando no pueden llevarse, de saquear las casas públicas y particulares, de apoderarse de los muebles y espedirlos a su país, de tal modo que podra creerse que estos ladrones no han considerado la procusion de la guerra desde Sedan mas que como un medio de renovar sus moviliarios; hacen venir de Alemania rebaños de mujeres y chiquillos, que acaban la obra de brigandaje, y se encargan de su explotacion al detail.

Todas las ciudades por donde han pasado los prusianos estan llenas de estas brujas tudescas, instaladas por derecho de la fuerza en el mostrador del especiero, del mercader de telas, del vendedor de tabacos, violentamente expulsados y venden descaradamente a los habitantes, que no pueden proveerse en otra parte, las mercancías robadas. Nunca, ni aun en los tiempos mas barbaros, el mundo habia presenciado un espectáculo semejante. Estaba reservado al cabo (caporal) Guillermo sobrepujar a Atila en sus depredaciones.

Si Atila robaba y metaba, seguramente no pensó nunca en dar una organizacion regular al robo y al saqueo.

Todas las ciudades del Este están inundadas de una lluvia de alemanes que se ocupan de hacer dinero con las mercancías robadas. Estos prusianos piensan en todo; han traído tambien de Alemania mujeres perdidas, que alojan por fuerza en las casas particulares.

No era bastante para los padres de familia ver sus casas saqueadas; ahora tienen tambien que sufrir el ultraje de albergar al lado de sus mujeres y de sus hijas (¡Oh venganza, cuando llegarás!) a princesas de lupanar.

Llegue la hora de la justicia, y esperamos que las poblaciones tan odiosamente tratadas se sublevarán en masa, y harán pagar cara al enemigo la insolencia de su desprecio.

Todo esto es horrible; todo hace hervir la sangre en las venas; pero hay todavía otra cosa peor que estos hechos monstruosos: el lenguaje de la prensa alemana. ¿Sabeis, segun ella, quien es el ladrón? Pues es el robado. ¿Quien es el bárbaro? Aquel a quien fusilan.

No hay duda de que los prusianos pegan fuego a las casas é incendian ciudades enteras; pero ¿de quien es la culpa? De los habitantes que tienen la pretension de defenderse. ¡Comol! Se les ataca en sus hogares, se les roba sus cosechas, sus ganados y se atreven a manifestar su descontento!

Leed en el «Mercurio de Sonabe» el episodio de cuatro paisanos pasados por las armas cerca de Orleans, por haber resistido a las órdenes de los invasores.

Este *Mercurio*, digno del nombre que ostenta, lleva su audacia hasta el extremo de fingir piedad «por estos nobles soldados alemanes, forzados bien a su pesar a cumplir una mision sangrienta que repugna a su caracter.» ¡Ah! miserables, estais decididamente en favor de esta tiranía que se va a llamar la unidad alemana; sois dignos de convertirnos tambien en vasallos del rey Guillermo, de ese rey que oculta bajo una máscara hipócrita un alma infame, que organiza el pillaje y el asesinato, invocando el nombre de Dios!

Todos estos crímenes tendrán su término. La

Francia, sublevada hasta el último hombre, exterminará, si es preciso, hasta el último prusiano; pero lo que no pasará nunca será el recuerdo de esta horrible guerra, en la cual la Prusia se ha mostrado tal como es: una nación bárbara en medio de un siglo civilizado; un país maldito, cuyo nombre quedará en Francia como un sinónimo de desprecio, de odio, de vergüenza y de disgusto.»

**De La Discusion:**

Se ha recibido la siguiente carta, que publicamos con mucho gusto:

«Marsella 7 de diciembre de 1870 (calle d'Armeny, 6, segundo.)

Estimado amigo: Despues de recorrer los departamentos que forman la liga del Mediodía, en que domina un gran espíritu republicano, vine a esta ciudad, y suplico a V. decirlo a todos los amigos para cuando ocurra.

A media legua de aquí se forma un campamento para seis departamentos, en que se reunirán más de 100.000 hombres, y en Toulouse un ejército de 60.000; de manera que los prusianos no podrán dominar a la Francia, y tendrán al fin que irse a su tierra, y acaso llegue allá la República también.

Entre Orleans y París, que distan unas veinte leguas, hay millon y medio de bayonetas, 600.000 prusianas y 900.000 francesas, contando con 300 de la milicia nacional de París; y tanto esta ciudad como la Francia entera se acreditan, desde que cayó el imperio, de dignos hijos de los héroes de 1792 y 93. Necesitan, sí, tres meses para hacerse veteranos, pues son tropas jóvenes.

Antonio en Autun, y Garibaldi contento con él. Expresiones a todos, y quedo su afectísimo, — José María Orense.»

Segun los periódicos frances, el 20 de octubre último se anunció a la población de Saigon (colonia francesa en el Japon) la proclamación de la República en Francia.

Con este motivo, y siguiendo el ejemplo de la metrópoli, se ha proclamado también allí con gran entusiasmo la República; y todos los actos del Gobierno se hacen desde ese día en nombre del pueblo francés.»

**CRONICA LOCAL.**

Los contados cimbrios de esta ciudad están que beben los vientos, y sin duda de orden de su diputado buscan firmas con que felicitar a los 191 incalificables que votaron el nuevo re. (Hasta los números nos representan una horca).

No nos extraña esto, no nos sorprende; pero deploraríamos que los firmantes, si por desgracia se encuentra alguno, no se hiciesen antes cargo del estado ruinoso de nuestra Hacienda y de la miserable situación de España: su firma es la muerte de nuestra nacionalidad y la precursora de la bancarrota. Que lo mediten bien los monárquicos que pudieran prestarse a ser cómplices de la oficiosidad de nuestros cimbrios locales; y estos que recuerden sus antiguas protestas de republicanismo y comparen su conducta de hoy con la de otros tiempos. ¡Vivir para ver! En cuanto a nosotros, Rey ninguno. República federal.

El último pueblo que, segun nuestras noticias, se han atrevido a ofender, es Villa-Carlos, pueblo el mas republicano de la isla, que dió mas de 400 votos a la República y una veintena a la Monarquía, en las elecciones de diputados.

¿Qué les habrán prometido a esos buscadores de nombres si llenan medio pliego de papel? Parece mentira que haya llegado a tal extremo la ceguera de ciertos hombres. Si fuese popular, si fuese siquiera aceptable esa monarquía hereditaria; no serian necesarios tantos esfuerzos.

**NUNCA PIDAIS A LOS PUEBLOS LO QUE NO HACEN DE ESPONTÁNEA VOLUNTAD.**

Tenemos el gusto de consignar tan luego como se nos ha manifestado, que el Rector de Santa Maria de esta ciudad recomienda, a los que quieren contraer matrimonio por medio del catolicismo, el cumplimiento de las leyes del Registro civil.

No podemos menos de felicitarle por el cumplimiento de su deber.

No hay duda que le ahagará venir a España al duque de Aosta al saber la comedia que para recibirle se representa. Hoy debe desembarcar aquí, mañana allí, lo que parece significar mas incertidumbre que otra cosa en el Gobierno.

Y si viera en las sesiones de nuestras Cortes el obrar de los 191 esclamaría como Columella:

¡Cuanti loqui, cuanti loqui!

Hemos recibido casi a un mismo tiempo dos libros del acreditado establecimiento de Madrid del C. Carlos Bailly-Bailliere.

El primero es una novela del celebrado escritor francés Charles Paul de Kock, titulada: *El Conserje de la calle del Bac*, cuyo libro al anunciarlo en la sección correspondiente, lo recomendamos a nuestros abonados.

El segundo es la *Agenda de Bufete* ó libro de memoria diario para 1871 con noticias y guía de Madrid, que también anunciamos y encarecemos su gran utilidad para las casas particulares y de comercio.

En la imprenta de este periódico se admiten pedidos para ambas obras y a cuantas se espendan y publiquen en la Librería Nacional y Estrangera del C. Bailly-Bailliere. Los precios son adelantados.

**Ya era tiempo.**—El vapor «Menorca» tomó entrada ayer a libre plática debiendo salir hoy, segun creemos, para Alcudia y Barcelona. Desde hoy, pues, se verá libre de las trabas cuarentenarias que tantos perjuicios han causado a todos, sin otro resultado que demostrarnos una vez mas su inconveniencia y hasta inutilidad.

Segun manifestamos, la Logia «Amigos de la Humanidad» tuvo abiertas sus puertas al público en las noches del domingo y lunes. En ambas noches, apesar de la crudeza del tiempo, hubo una concurrencia tan extraordinaria, que no era posible moverse en ningún sentido.

Procuraremos dar en el próximo número detalles del decorado de la citada Logia, anunciando hoy con satisfacción que durante el primer día se recogieron en la misma 17 duros 15 rs. vn., y el segundo 23 duros 13 rs. vn., cuyo total de 41 duros 2 rs. vn. debían ser entregados a la Asociación de Beneficencia Domiciliaria.

A la hora de entrar en prensa el presente número no había llegado el vapor-correo Mahonés.

**CULTO CATOLICO.**

Santo de hoy.

Los santos Inocentes mártires.

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. de la Misericordia.

Santo de mañana.

Santo Tomás Cantuariense obispo y mártir.

**MOVIMIENTO DEL PUERTO.**

Entrados a libre plática el día 27.

De Barcelona, Alcudia y este Lazareto en 5 días con los 3 de cuarentena, vapor-correo esp. Menorca, de 128 t., cap. C. Antonio Victory, con 22 trip., 4 pas., y varios efectos.—Consignado al C. Juan Tallavull.

**OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.**

Días.	Barómetro a las 7 horas m.	Termómetro centígrado.		Higrómetro a las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media	Vientos a las 9 h. mañana.	Fuerza sobre un metro cuadrado en kil.
		Máx.	Min.					
25	739.7	13.5	4.5	89	13.	3	so. fresco	8.
26	744.3	14.	8.	93	9.	2	n. »	3.

**AFECCIONES ASTRONOMICAS.**

**SOL.**—Sale a las 7 h. y 20 ms.—Pónese a las 4 h. y 44 ms.

**LUNA.**—Sale a las 11 h. y 35 ms. de la m.—Pónese a las 11 h. y 16 ms. de la n.

**Variaciones.**

**Lo que vá de ayer a hoy.**

Los versos que copiamos a continuación son de un mismo autor. En el tiempo transcurrido desde que compuso los primeros hasta que ha hecho los segundos, se ha interpuesto un empleo en el ministerio de Estado.

Vean nuestros lectores lo que va de ayer a hoy:

«Nuestras vidas son las rias  
que van corriendo a la mer  
como todo.

Allí van las MONARQUIAS  
dejando solo al pasar  
cieno y lodo.

M. DEL PALACIO. (ayer.)

... el pueblo  
benedicirá señor la Monarquía;  
que no es ni tan malvado ni tan loco  
que en gobernarse piense todavía.

M. DEL PALACIO (hoy.)

**La desesperacion.**

Si viene de Italia el mozo  
que encontró don Juan gozoso  
al fulgor de su linterna,  
en vez de tirarme al pozo,  
me tirará a la cisterna.

**En la pregunta la respuesta.**

¿No viene el faina Amadeo?  
me interrogó un pregunton.  
—Quitando el interrogante,  
le di por contestacion.



# BOLETIN DE ANUNCIOS.

## Alcaldía popular de Mahon.

El Sr. Subgobernador de la isla, con fecha de ayer me dice lo que sigue:

«Agotados los ejemplares de licencias para uso de armas, y á fin de no causar perjuicio á los que por haber acabado el término de las que tenían concedidas, se habia autorizado ya por medio de notas en el documento caducado, ó ya por papeletas provisionales para que pudieran usar escopeta, en el concepto de tomar la de retribucion tan luego como hubiera ejemplares. Habiéndose recibido en este Subgobierno el pedido de licencias que no habia podido satisfacer la Administracion económica de la provincia por efecto de las circunstancias epidémicas que ha sufrido la capital, se está en el caso de expedirlas á los que la deseen ó tengan obligacion de ella, y en consecuencia quedan sin efecto las autorizaciones provisionales antes mencionadas.—Lo que participo á V. para que haciéndolo publico por medio de edictos en los parages de costumbre, ó por pregones en su defecto, llegue á conocimiento de este vecindario, cuidando V. por su parte y los dependientes de su autoridad, de que rigurosamente sean cumplidas las disposiciones vigentes sobre la materia, no reconociendo otro documento para uso de armas que las licencias legales.»

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento del público. Mahon 24 Diciembre de 1870.—Gerónimo Escudero. 2

## Don Celestino Sagarminaga y Arriaga, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

HAGO SABER: que el dia 21 de Enero próximo á las 11 de la mañana se procederá en la Audiencia de este Juzgado y en la del municipal de Ciudadela simultáneamente, á la subasta y remate, siendo la postura competente, de una casa situada en dicha Ciudad de Ciudadela n.º 2, calle Cuesta del Mar, perteneciente á la herencia de Rafael Calafat y Anglada; con arreglo al pliego de condiciones que queda de manifiesto en ambos Juzgados: pues así lo he mandado por auto de hoy dado en el expediente instruido al efecto. Dado en Mahon á 20 de Diciembre de 1870.—Celestino Sagarminaga.—Por su mandato, Juan Pons, Esno. 3

## Comandancia Militar de Marina de la Provincia de Menorca y Capitanía de Puerto.

Siendo los individuos que á continuacion se espresa, ó bien sus herederos acrehedores al fondo del estinguido gremio de matriculados de la Habana, se avisa á fin que los interesados haciendo las reclamaciones oportunas puedan percibir las cuotas respectivas.

Antonio Gonzalez.—Cipriano Ant.º Diaz.—Domingo Sanchez.—Diego Diaz.—Felipe Lopez.—Francisco Carbonell.—José Santos.—José Tomás Paz.—José de Asa.—José Marimon.—Juan L. Perez.—José Leira.—Juan Silva.—Juan del Pino.—Miguel Barreiro.—Nicolás Rodriguez.—Silvestre Garcia.—Juan Llorca.

Mahon 26 Diciembre de 1870.—J. Cardona y Netto. 2

## EL CONSERGE DE LA CALLE DEL BAC.

Novela escrita en francés por Ch. Paul de Kock traducida por V. L. y C.; ilustrada con una preciosa lamina grabada en acero. Madrid. Un tomo en 12.º 3 pesetas en Madrid y 3 pesetas y 50 céntimos de peseta en provincias, franco de porte.

Este precioso cuadro de costumbres tan exacto como moral, y tan epigramático y gracioso como tierno demuestra las ventajas de una buena educacion proporcionada á la posicou social de cada uno.

Los retratos del Suizo con su pueril vanidad, del Conserge con su elevado y leal caracter, y del Portero con su sandez, entretienen agradablemente al lector, haciendo que la risa retoce en sus labios en unas escenas, al paso que en otras verterá lágrimas.

Como en las novelas de este fecundo escritor surge natural y lógicamente el castigo y el premio segun las acciones de cada uno de los personajes, el lector quedará complacido al ver recompensada la honradez del Conserge y se sonreirá con lastima cuando lea la desgracia de la mujer del Portero y de la desenvuelta y vana hija del Suizo.

Hé aquí el indice de las materias que contiene esta novela:

I. Suizo y portero.—II. Los chismes de vejeidad.—III. El conserge de la calle del Bac.—IV. En casa del Suizo.—V. El hijo del Suizo.—VI. En casa del portero.—VII. La condesa de Marsanne y su sobrina.—VIII. En globo.—IX. Un aparecido.—X. Julian y Adela.—XI. La señorita Ifigenia.—XII. El Suizo en casa del Conserge.—XIII. El maestro de dibujo.—XIV. La comedia en casa del panadero.—XV. La feria en una aldea.—XVI. Debajo de la escalera.—XVII. Lo que habia en el cuarto del desvan.

Se halla de venta en la librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Topete, núm. 8, Madrid. En la misma librería hay un gran surtido de toda clase de obras nacionales y extranjeras, suscripciones á todos los periódicos, y se encarga de traer del extranjero todo cuanto se le encomiende en el ramo de librería.

## AGENDA DE BUFETE Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1871.

CON NOTICIAS Y GUÍA DE MADRID.

Precios:

MADRID.—En rústica, 1 peseta y 75 céntos.—Encartonada, 2 pesetas.—En tela á la inglesa 3 id. 25 céntos.

PROVINCIAS.—Remitido por el correo.—En rústica, 2 pesetas y 25 céntos.—Encartonada 3 idem 60 id.—En tela á la inglesa 4 idem 75 id.

Esta Agenda está tan generalizada por toda España que nos ahorra el trabajo de encarecer su gran utilidad, material y positiva; siendo por lo tanto indispensable en todas las casas tanto particulares como de comercio.

La Agenda de Bufete recibe todos los años notables é importantes mejoras; así que este año, entre otras de mas ó menos importancia, se cuentan: la Ley sobre reforma de los Aranceles notariales, tan útil á todas las clases de la sociedad; la Reforma del papel sellado, Cédulas de empadronamiento, licencias de armas, etc., etc., conteniendo además la lista de los Diputados á Cortes con las señas de sus

habitaciones; las tarifas de todos los Ferro-carriles de España con las horas de salida y llegada de los trenes; una reseña de los principales establecimientos de baños, con la indicacion de las estaciones de ferro-carriles donde tienen que apearse los viajeros; las tarifas y reglamentos de los coches de plaza y á la calesera, etc., etc.

Se halla de venta en la Librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Topete, n.º 8, Madrid.—En la misma librería hay un gran surtido de Almanagues, Calendarios y Agendas para 1871, así como toda clase de obras nacionales y extranjeras, y admite suscripciones á todos los periódicos.

Se acaba de recibir un grande y variado surtido de loza y cristalería y otros géneros en Casa del Tio Periquet, calle de San Roque n.º 11, los cuales se espenden á precios módicos. 2

## AGENDA DE BUFETE Y DE LAS FAMILIAS, PARA 1871.

EXPRESAMENTE ARREGLADA CON NOTICIAS DE LAS ISLAS BALEARES Y EN PARTICULAR DE MALLORCA.

AÑO IV.

Este utilísimo libro que solo cuesta DIEZ REALES es bastante conocido para que lo recomendamos. A los datos que le acompañan se le ha añadido este año una reduccion de Reales y céntimos á pesetas y céntimos y á escudos y milésimas; y vice-versa.

Se vende en esta ciudad en la Autografía de D. José Paez, Anuncivay, 25, y en la cuesta de Deyá número 30.

## TRATADO DEL CULTIVO DEL OLIVO

EN ESPAÑA Y MODO DE MEJORARLO, POR D. JOSE HIDALGO TABLADA.

Un tomo de 324 páginas, con 29 grabados. Se halla de venta á 16 rs. en Madrid en la librería de Cuesta, calle de Carretas n.º 9.

En provincias 18 rs. remitiendo su importe en libranzas en la librería de Cuesta.

El Tratado del cultivo de la Vid, por el mismo autor, se vende en la citada librería á 18 rs. en Madrid y 20 en provincias.

## MAPAS

DE LA GUERRA FRANCO-PRUSIANA.

Véndense en esta imprenta, lujosamente litografiados, al precio de 16 y 20 rs. vn.

Tip. de Fábregas Hermanos.—Mahon, 1870.